

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00 -

Numero suelto, 10 centimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. Jose, num. 28

FALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 centimos linea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en cuarta, 3.-Comuni-
dos, desde 10 hasta 50 centimos la linea.-Esquelas mortua-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes

Telefono num. 417

ADMINISTRADOR,

Manuel F. Garcia Cruz

Canarias ante el nuevo regimen

UNA CONVERSACION CON PRIMO DE RIVERA

Que soy liberal, que lo he sido siempre, y que seguiré siéndolo mientras aliente, huelga que yo lo proclame. En mi liberalismo, no hay un solo pecado venial, ni hay una tenue mancha que lo empañe. Jamás tuve concomitancias con conservadores ni aún en menesteres electorales, para los cuales, según los gitanos de la política, todos los medios son buenos.

Y sin embargo, yo aplaudo con toda mi alma, y con toda sinceridad, el golpe de Estado, que con el beneplácito del ochenta por ciento de los ciudadanos españoles, llevó a cabo, con abnegación insuperable, y patriótico sacrificio, el laureado general Miguel Primo de Rivera, en la noche del doce de los corrientes.

Y es que era imposible, de todo punto imposible, seguir viviendo en la coacción en que habíamos. Política de compadrazgos, de chismes y de enredos, de favoritismos y parentelas, de medros personales, de concupiscencias inconfesables, de escandalosas prevaricaciones, de falsedades y de ruines cuquerías, era la que predominaba, campando por su cuenta, en el viejo y ruinoso solar patrio. Y por eso, España, que resignada la sufría, aunque la repudiaba asignada, aplaudió y aplaude, con creciente frenesí, la eficaz intervención del Ejército en la desenfadada orgía: la voz de ¡ALTO!, dada con oportunidad y gran entereza, por el Capitán general de Cataluña.

Esta es la razón que me induce al aplauso, como español que soy, sin que se sientan heridos mis sentimientos liberales, porque la libertad que yo venero, no es el libertinaje en cuya atmósfera, se asfixiaba la nación. Estoy pues donde estaba. Donde estaba y estoy, seguiré.

Quien no conozca a Primo de Rivera, le creará un ogro, un autócrata, un dictador apoyado en su sabie y en las bayonetas de sus soldados. No hay nada de eso, absolutamente nada. Le conozco desde los días alegres e inolvidables de la primera juventud. Fulmos cadetes juntos, en aquel templo del honor que se llamó Academia General Militar, y desde entonces nuestra amistad se ha sostenido sincera y fraternal, a través de los años y de las vicisitudes de la vida. Le conozco, pues, bien; le conozco a fondo.

Es un espíritu liberal, más que liberal, democrático. Es un gran corazón, un corazón de oro, sencillo y leal; amable y correcto; caballero y modesto; estudioso y culto; dotado por Dios de un claro talento, de un sereno valor y de una gran energía, Miguel Primo de Rivera, no es, no puede ser, un dictador del templo de los que en el mundo ha habido. No. Primo de Rivera será un gobernante energético y eficaz; rápido en su actuación, constante en sus propósitos, de rendimientos positivos para la patria. Cumplirá y hará cumplir, a todo el mundo la ley, ante la cual no hay, no debe haber, castas ni privilegios. Llevará a cabo su programa, sin precipitaciones ni vacilaciones. Y cuando llegue el momento oportuno, restablecerá el imperio de la Constitución.

JUAN DE URQUIA.
Madrid, 28 de Septiembre 1923.
(Concluirá)

De la Liga de Inquilinos

El día 21 de septiembre último, la Liga de Inquilinos, de esta capital, cursó el siguiente telegrama:

"Madrid.—Excmo. Sr. Presidente Directorio Militar.
Liga de Inquilinos Tenerife replica vuestro, ya que no puede hacerse Ley, sea prorrogado real decreto inquilinato, sentido más beneficioso clases humildes país.—Presidente, Francisco Manzano."

A este telegrama contestó con la siguiente comunicación el señor Primo de Rivera:

"Señor don Francisco Manzano.—Presidente de la Liga de Inquilinos.
Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle, en contestación a su telegrama del 21 del actual, que es objeto de preferente estudio actualmente el asunto que a mismo se refiere. Me usted afimo. s. s. q. l. b. l. m., Miguel Primo de Rivera.—28 septiembre 1923."

Recibos de alquileres

De venta en la Imprenta Garcia Cruz.

CRONICAS DE MADRID

UN TELEGRAMA DE LERROUX

Algunos periodistas que se hallaban en Africa, contando las incidencias de la campaña, decidieron, al tener noticias del cambio de regimen en España, enviar un telegrama a Lerroux concebido en terminos patrióticos, y pretendiendo conocer la opinión concreta del jefe de los radicales. Lerroux no es de los que se muerden la lengua ni de los que se remiten a su secretario. Sabe decir y escribir lo que piensa con una claridad que ya quisieran Maura y Sánchez de Toca para las cartas de familia. Por eso ha contestado sin ambages a todas las preguntas que se le han hecho y especialmente al telegrama de los periodistas, cuya contestación se ha recibido hoy en Madrid.

Dice así el despacho:
"Aprovecho recuerdo patriótico excitación, estén seguros ocuparé oportunamente puesto señalando deber en servicio nuestra España."

Ni más ni menos podía decir el señor Lerroux, pero su telegrama es una nueva demostración de españolismo recio y solemne, sin aderezos inútiles ni sinfonías medioevales.

Repetidas veces ha sostenido el señor Lerroux en estos últimos tiempos, que Alba y Melquiades Alvarez, extrema izquierda de la monarquía, debían gobernar y que luego quizá llegara la hora del verdadero reformismo y de la verdadera libertad, en una conmoción brusca, en un salto de gigante, en un cambio de regimen, en un asqueamiento sonoro del pueblo, en una reacción violenta del espíritu público, y esto ha comenzado ya, con cierto colorismo histórico y tras una derrota contundente de la vieja morralla política.

A nadie ha dicho Lerroux que estuviese conforme con el movimiento. Hombre de convicciones, no podía lanzar su criterio al aire como si fuera una corneta. Pero, tampoco estaba en el caso de reservarse, de imitar la conducta de los ex-gobernantes caídos que van llegando a Madrid por grupos, y cuando los interrogan los periodistas, responden, con miedo, que no tienen nada que decir.

Además estos días, lo mismo que movidos por un resorte, visitan las redacciones de los periódicos madrileños bañadas de hombres oscuros que, por lo visto, quieren dejar de serlo, escritores de tres al cuarto, hidalguillos pasados por la universidad, industriales de nueva canasta, para ofrecerse, por si llega el momento de la reconstitución definitiva.

Y así ocurre que circulan por los círculos políticos, nombres absurdos en los que ni remotamente ha pensado el Directorio y que de ese modo adquieren una categoría que no tenía ni hubieren tenido nunca. El caso de Ramiro de Maeztu, se exceptúa. Tiene el insigne escritor méritos suficientes para figurar en cualquier gobierno de cualquier país civilizado. Pero, entre aquellos escasos egoístas, que es la figura de Lerroux, una promesa esperanzadora? ¿Tan sandía ha de ser la mayoría de los españoles que no vean en Lerroux a uno de los hambres mejor templados en España para gobernar?

Hay periodistas, pequeños ciudadanos, que sólo porque eran antes del movimiento enemigos de Alba, se creen con derecho a cargo en la nueva organización del Estado. ¿Que macho, pues, que haya un núcleo de españoles que seriamente, haya puesto sus ojos en Lerroux?

El telegrama que adjunto nos habla de valor, de entereza, de hombría, de sacrificio. Ese político, tan combatido, tan diversamente juzgado, preconizó hace tiempo, como si hubiera presentado todo lo que iba a ocurrir, la revisión del patriotismo, la necesidad de crear un patriotismo moderno que fuera elevando el nombre de España sobre la ruina de los pueblos arrasados por la guerra mundial. Y hoy, el viviente, no hace más que seguir ofreciendo sus amores, su voluntad, su energía de escritor y de político, a quien sepa encauzar la vida española hacia un porvenir de prosperidad infinita.

Arturo Mori
21 septiembre 1923

OBITUARIO

En San Sebastián de la Gomera falleció ayer don Filiberto Darias, persona apreciadísima en toda aquella isla por su posición e influencia.

Actualmente desempeñaba los cargos de Presidente de aquel Cabildo Insular y Subdelegado de Marina.

En Tenerife era muy conocido el señor Darias, y por su laboriosidad, honradez y afable trato, también poseía numerosas amistades.

Reciban su viuda, hijos y demás familiares nuestro sentidísimo pésame.

VIDA JUDICIAL

De persona residente en esta isla, hemos recibido carta en la que se nos ruega llamemos la atención desde las columnas de este periódico, sobre la obligación en que están aquellos señores jueces municipales, en cuyos juzgados se encuentra vacante el cargo de Secretario, de anunciarlas a concurso de traslado, pues de estar éstas desempeñadas interinamente, se irrogan los perjuicios consiguientes a aquellos Secretarios que deseen concursar.

De hacerlo así, se evitarán dichos señores jueces la responsabilidad en que pudieran incurrir por no anunciar esos concursos ya que a ello vienen obligados por el Real Decreto de 29 de Noviembre de 1920, que trata de la creación del cuerpo de Secretarios (traslados, ascensos, permutas y excedencias)

Y como tenemos entendido que efectivamente existen esas vacantes, no tenemos inconveniente en acceder a lo que de nosotros se interesa, publicando las presentes líneas.

ESPECTACULOS

Conciertos público

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda Municipal en la Alameda de la Libertad, esta noche de nueve a once.

PRIMERA PARTE

- 1. Grato recuerdo, pasodoble; N. N.
2. Los ciegos (1.ª vez), overtura; Jessel.
3. Don Juan, fantasía; Mozart.

SEGUNDA PARTE

- 1. El Asombro de Damasco, selección; Luna.
2. Serenata y Tarantela, La Dogares; Millán.
3. Alma española, gran pasodoble; Vega.

F. TAPIA

PRACTICANTE
San Antonio, 45.—Telefono 664.

GABINETE DE CURACIONES ASISTENCIA A DOMICILIO

Consulta diaria: de 1 a 3

Vapor para la Habana

Según telegrama recibido por los señores Hardisson Hermanos, agentes de la Compañía general Transatlántica francesa, el espléndido y hermoso vapor correo francés Caroline, de 13 668 toneladas, en sustitución del vapor que se hallaba anunciado para el presente mes, llegará a este puerto el 18 del corriente, saliendo de esta isla con destino a la Habana directamente.

Este vapor cuyos departamentos están alumbrados con luz eléctrica posee baños, duchas y agua filtrada; lleva cocinero y personal español, disponiendo de todas las comodidades apetecidas para la conducción del pasaje isleño.

El colombofilismo

Necesidad de su resurrección en esta capital. Beneficios que concede el Estado a las sociedades colombófilas y palomares particulares

La Sociedad Colombófila de esta capital ha muerto. No ha ocurrido lo propio con la afición a la cría de palomas mensajeras. Esta se mantiene enhiesta; y cada día cáptase prosélitos.

Innumerables son los palomares de esta capital, casi todos de soberbios ejemplares, seleccionados y cuidados por iniciativa particular.

El 20 de julio de este año se publicó una R. O. circular del Ministerio de la Guerra, dedicada al fomento y protección de las palomas mensajeras, a cuyo fin establece importantes beneficios, que hacen menos gravoso el sostenimiento de un palomar.

Por todo esto entendemos que es de necesidad imperiosa la reorganización de la sociedad colombófila de esta capital, que tantos triunfos resonantes tuvo.

Solo falta que una persona se encargue de acometer la tarea, para que quede plasmado lo que indicamos, puesto que es el deseo de todos los que palomares poseen.

Para esa labor indicamos nosotros a don Sixto M. Machado. Nos induce a proponerle, el prestigio que su personalidad goza, el respeto que a todos merece y el hecho de poseer el más grande palomar de esta capital.

Y ahora pasemos a reproducir algunos interesantes artículos de la R. O. circular citada, para que todos los conozcan y vean su alcance trascendental.

Art. 6.º Las Sociedades colombófilas o los particulares dueños de palomares habrán de satisfacer las siguientes condiciones para que puedan disfrutar de los beneficios que concede este Reglamento:

a) Que los propietarios sean españoles, y si se trata de Sociedades, que no admitan socios extranjeros sin previa autorización del Ministerio de la Guerra, que habrá de ser especial para el ingreso de cada socio que no sea de nacionalidad española.

b) Tener más de veinte palomas en disposición de hacer viajes.

c) Poner a disposición del Ministerio de la Guerra, en las condiciones establecidas en este Reglamento, todos los elementos de que dispongan, y si se trata de Sociedades, deberán, además, someter sus estatutos a la aprobación del Ministerio, haciendo constar en ellos la aceptación de este Reglamento; todo ello sin perjuicio de cumplimentar además las disposiciones de carácter general que a las Sociedades se refieran.

d) Comprometerse a facilitar todos los años los datos estadísticos que se pidan, llenando al efecto los impresos que se circulen.

e) Acudir a las maniobras, concursos o experiencias que determine el Ministerio de la Guerra.

f) Permitir la entrada en sus palomares a los oficiales de Ingenieros que al efecto se designen para inspeccionar los elementos con que se cuenten.

g) Pertenecer a la Real Federación Colombófila Española.

Art. 8.º Las Sociedades colombófilas y particulares propietarios de palomares acogidos a este Reglamento gozarán de los siguientes beneficios:

a) Nombramiento de soldados palomeros para los viajes de educación, siendo de cuenta del Estado el plus reglamentario y los gastos de transporte de palomeros y palomas; cuando verifiquen los viajes de ensayo y educación dispuestos a aprobados por el ramo de Guerra. Quedará a cargo de las Sociedades o particulares el satisfacer a dichos palomeros otra gratificación diaria, fijada de común acuerdo entre la Federación y el jefe de servicio, y cuya cuantía no será inferior a aquélla.

b) La concesión gratuita de pichones escogidos a palomar militar para el mejoramiento de la raza.

c) Otorgar premios para los concursos.

d) Obtener subvenciones en metálico cuando realicen viajes de educación ajustados a los programas que dicte el jefe del palomar militar.

Art. 9.º A las Sociedades que se crean en plaz s donde no existen palomares de mensajeras y en las que el Ministerio de la Guerra haya declarado que es de utilidad su existencia; se les concederá para favorecer su establecimiento, caso de que se acojan a este Reglamento, los beneficios siguientes:

a) Una indemnización para primer establecimiento, variable de 250 a 1.000 pesetas, según la importancia de los palomares que se comprometan a establecer.

b) Un número de parejas también

proporcionado a la importancia de dichos palomares.

De igual beneficio, siendo la indemnización máxima de 500 pesetas, gozarán los particulares solventes que se comprometan a establecer palomares por su cuenta y que se acojan a este Reglamento.

Artículo adicional.—Si en el plazo de tres años, a contar de la publicación de este Reglamento, no se constata con palomares de Sociedades o particulares acogidos a él en las plazas de Melilla, Ceuta, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Palma de Mallorca, Mahón, Cádiz, Cartagena y Ferrol (tempre que no los tenga establecidos la Armada) y Bases Aéreas, procederá el ramo de Guerra a establecer en dichas localidades palomares a cargo de los Comandancias de Ingenieros y dependientes del jefe de servicio de telegrafía aérea.

Larga e interesante es la disposición anterior, pero sólo reproducimos los artículos nombrados.

Ahora solo deseamos que la reorganización de la Sociedad Colombófila de esta capital sea realidad en corto espacio.

AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

A las 8 y minutos abre la sesión el Alcalde, Sr. Garcia Sarabrit. Asisten los concejales Sres. Cabrera Ledesma, Hernández y Hernández, López Hernández, Cola Escolano, Benítez Terreros, Cola Saba er, Robles, Ventura, Márquez Sierra, Pérez González, Peceño Talavera, Martín Briganti, Garcia Lanzarán, García Morales, Foronda Ramos, Rossi Amigó, López González, Díaz Bauteil, Ladeveze, Iborre Acera, Garcia Rodriguez (D. Pedro y D. Martín). Vera, Pons y Ravina.

Se lee el acta de la sesión última celebrada por el Ayuntamiento anterior, y es aprobada por la nueva Corporación, en la cual no hay ningún concejal que perteneciera a la destituida, y por lo tanto, ignora los asuntos que se trataron y el acuerdo y su sentido que en ellos recayera. ¿Habrá habido desdoblamiento de la personalidad de los concejales cesantes y encarnación en la de los nuevos?

También se leen y aprueban las actas de las sesiones de constitución de esta Corporación.

No se formulan ruegos y preguntas porque todo anda bien.

ALCALDES DE BARRIO

Se da cuenta de que por la Alcaldía se han hecho los siguientes nombramientos de alcaldes de barrio.

Primer Distrito, don Francisco Revuelta.

Segundo Distrito, don Manuel Angel de la Rosa.

Tercero Distrito, don Alfonso Delgado Lorenzo.

Cuarto Distrito, don Alejandro Padrón.

Quinto Distrito, don Juan Delgado Ramos.

Sexto Distrito, don Germán Oramas.

Séptimo Distrito, don Salvador Diaz Ferreira.

Octavo Distrito, don Aquilino Negro.

Anaga, don José Brito.

Campitos, don Manuel Garcia.

Iguete, don Paulino Gil Cano.

Catalanes, don Domingo Cabrera Vargas.

Perú, don Antonio José Diaz.

HOMENAJE Y REGLAS DE BUEN GOBIERNO

Se da lectura a una moción del señor Rossi Amigó encaminada a que se haga constar en actas la satisfacción con que esta Corporación ha visto la actuación del Ayuntamiento anterior, de la mayoría republicana y del Alcalde, don Andrés Orozco, y excitando a que este Ayuntamiento cumpla con su deber.

Hace uso de la palabra el señor Ravina y expresa que aunque particularmente se congratula de la gestión del anterior Ayuntamiento, del cual su mayor elemento era el republicano, entiendo que debe despreciarse a la moción de todo matiz político, pues ello podría motivar proposiciones análogas, y entiendo que el fin de la Corporación es realizar una buena administración.

En idéntico sentido se expresa brevemente el Sr. Pons.

También la Presidencia se expresa en el mismo sentido, porque sólo sabe que la administración municipal ha llo en buena situación, pero no sabe detallar cual Ayuntamiento la realizó ni que sector político fué el que más laboró para lograrlo. Solo sabe que encontró, en conjunto, bien administrado el Ayuntamiento.

La Corporación aprueba la proposi-

ción del Sr. Rossi, después de suprimir la parte política.

EL PERSONAL MUNICIPAL

La Presidencia expresa que al hacerse cargo de la Alcaldía se encontró con algunos empleados no asistiendo a su oficina, sustituyéndolos o no otra persona que cobraba la mitad del haber, y que algunos guardias municipales desempeñaban servicios ajenos a su institución.

Con todas esas sustituciones y ausencias ha terminado ya y todos los guardias municipales nombrados están ya prestando su verdadero cometido, excepto algunos que prestan servicios también municipales.

A continuación se da lectura a los dictámenes evacuados por los jefes de las distintas dependencias municipales sobre el personal afecto a cada una y las resoluciones que deben tomarse.

La Presidencia hace aclaraciones a lo que dicen dichos informes, y somete a la deliberación de la Corporación los acuerdos que procedan, pero advierte el Sr. Ravina que como los informes son diversos y los acuerdos que han de tomarse numerosos y algunos graves, para no pecar por falta de conocimientos, débese nombrar una penencia que se encargue de estudiar los informes y proponer acuerdos.

A continuación se da cuenta de las renunciaciones presentadas por empleados municipales, las cuales son admitidas.

Anuncia la Presidencia que presentará una proposición encaminada a que todos los empleados municipales ingresen por oposición y no por concurso, puesto que en éste se puede ejercitar el favor personal; pero esta innovación se pondrá en vigor cuando la actual situación quede despejada, es decir nombrado antes empleados en propiedad a los que hoy son sustitutos y hayan demostrado su capacidad.

Todos estos informes se acuerda queden sobre la mesa, para su debido estudio previo antes de resolver.

ARBITRIO A LOS AUTOMOVILES

Se lee una resolución tomada por el Cabildo Insular, sobre los dueños de automóviles contra el arbitrio municipal por ocupación de vía pública, el cual se negaban a satisfacer.

La resolución es en sentido de que satisfagan un arbitrio igual al de 25 por 100 de la cuota que por contribución hagan efectiva al Tesoro.

OTROS ASUNTOS

Se queda enterado de un oficio del señor Gobernador, concediendo la excepción de subasta para realizar las obras de pavimentación del puente del Cabo.

Se concedió la Banda Municipal para que asista gratuitamente a la procesión del Pilar.

Se acuerda pagar unos gastos ocasionados por el traslado de los restos del malogrado compositor, don Teobaldo Power.

Se designa a los concejales siguientes, por los distritos que se indican, para que constituyan las juntas de barrios, con objeto de formar el padrón de personas acogidas a la beneficencia municipal:

Primar distrito, don Gonzalo Foronda.

Segundo distrito, don Joaquín Cola Escolano.

Tercer distrito, don Juan de Vera Trujillo.

Cuarto distrito, don Jerónimo Peceño.

Quinto distrito, don José Robles.

Sexto distrito, don Antonio Acea.

Séptimo distrito, don Pedro García Rodríguez.

Octavo distrito, don Manuel Díaz Beattell.

Se aprueba un informe del Arquitecto municipal, proponiendo las obras que se deben realizar en el edificio denominado "Cuartel viejo", que se halla en estado de ruina, para consolidar su estado.

Se acuerda prolongar la alcantarilla de la calle del Barranco y pedir la excepción de subasta de esta obra.

Se acuerda ingresar el 10 por ciento del importe del aprovechamiento forestal que este año se hace en los montes municipales.

COMISIONES

A continuación se pasa a la designación de comisiones, inspecciones y representaciones.

Se acuerda que sean las mismas que en años anteriores y consultadas por igual número de vocales.

Las personas que en votación nominal fueron designadas para integrar las comisiones, son estas:

HACIENDA

Don Felipe Ravina Veguilla. Don José García Lanza. Don Victoriano López González. Don Joaquín Cola Sabater. Don Manuel Díaz Beattell. Don Jerónimo Peceño Talavera. Don Francisco Iborre Acega. Don José Robles y Don Rosendo González Rodríguez.

GOBERNACION

Don Francisco Márquez Sierra. Don Gonzalo Foronda Ramos. Don Juan Cabrera Ledesma. Don Francisco Armas Gómez. Don Juan de Vera Trujillo. Don Martín García Rodríguez.

Don Carlos Abren González. Don Mateo Hernández y Don Clemente Ventura.

FOMENTO

Don José Martín Briganty. Don Pedro García Rodríguez. Don Carlos Núñez Hernández. Don Pedro Hernández Rodríguez. Don Domingo Portillo Santillana. Don Gaspar Cruz Brito. Don Joaquín Cola Escolano. Don Domingo Benítez Rodríguez y Don Antonio Hernández y Hernández.

OBRAS

Don Francisco García Morales. Don Leoncio Rodríguez Pérez. Don Carlos Rossi Amigó. Don Enrique Pons Lacertales. Don Eduardo López Hernández. Don Antonio Acea Galea y Don Anselmo Benítez Tagores.

AGUAS Y MONTES

Don Francisco Márquez Sierra. Don Francisco Iborre Acega. Don José García Lanza. Don Joaquín Cola Escolano. Don Enrique Pons Lacertales y Don Domingo Pérez González.

ORDENANZAS

Presidente don José García Lanza. Vocales don Pedro Ladeveze, don José Martín Briganty, don Enrique Pons y don Domingo Pérez González.

PARQUE

Presidente, don Felipe Ravina. Vocales concejales, don José García Lanza, don Anselmo Benítez Tagores, don Enrique Pons Lacertales y don Victoriano López González.

Vocales vecinos, don Diego Guigou, don Francisco La-Roche, don Pedro Duque, don Sixto Machado, don Bernardo de la Kosa, don Belisario Guimera, don Julián H. Clavijo, don Eduardo Tarquis, don Félix Claverie, don Rubens Marichal, don Manuel Filipes, don Francisco Martínez Viera y don Juan Franchy.

IESPECCIONES

Pan, don Antonio Acea Galea. Paseos, don Joaquín Cola Escolano. Casa de Socorro, don Domingo Pérez González.

Alumbrado, don Felipe Ravina. Teatro, don Francisco Iborre Acega.

Carruajes, don Anselmo Benítez Tagores. Museos, don Joaquín Cola Sabater. Enseñanza, don José Martín Briganty.

Música, don José García Lanza. Obras, don Francisco García Morales.

Higiene, don Leoncio Rodríguez Pérez. Abastos, don Carlos Rossi Amigó, don Enrique Pons Lacertales y don Rosendo González Rodríguez.

Cementerios, don Pedro Ladeveze y don Jerónimo Peceño.

Se acuerda dejar para la sesión próxima la designación de personas para representar al Ayuntamiento en diversas corporaciones.

Se levanta la sesión a las 11 y minutos.

SUCESOS

Joven muerto de un tiro.

Encontrándose el joven Eliseo Díaz Páez, de 17 años de edad, soltero, comerciante, natural y vecino de Tegueste, el día primero del actual, veraneando con sus hermanos y parientes en el sitio denominado Caleta, se introdujo en un almacén destinado a carpintería, y de un rincón del local cogió una escopeta, la cual, al intentar dejarla en su lugar, se disparó ocasionando la muerte instantánea a Eliseo.

Choque de un automóvil con un árbol.

A las seis de la tarde del día 7 del actual, al regresar de la fiesta del Rosario, que se celebró en Valle Guerra, el automóvil número 442, guiado por Julio Rodríguez del Castillo, en el cual iban seis personas mayores y dos niños, al llegar al kilómetro 8 de la carretera de Tejina y en el momento de tomar una curva, el coche se fué contra un árbol, por efecto de habersele doblado la dirección, resultando heridas las siguientes personas: Tomás Díaz Méndez, de 25 años de edad; y Cándido Díaz Hernández, de 26 años, quienes fueron atendidos por el médico de Tegueste, señor Reig.

Cándido falleció a las 5 de la madrugada del día siguiente, en su domicilio.

Atropellados

Fernando Marrero, de 14 años de edad, y José de la Rosa, de 5 años, fueron atropellados ayer tarde por un carro, al desviarse éste para dar paso a un autocamión.

Fernando recibió una herida incisa en la región glútea izquierda, de 8 centímetros de extensión, y José heridas contusas en los dedos de ambos pies, con pérdida de las uñas de algunos. De pronóstico leve ambos.

Fernando fué conducido al Hospital civil.

—Al intentar darle un latigazo a una mula del carro que guiaba Celestino López, de San Juan de la Rambla, el animal le dió una coz, produciéndole una herida contusa en la región mentoniana.

—Abraham Hernández, de cuatro años de edad, fué ayer tarde atropellado por un automóvil, estando jugando en la unión de las calles de Méndez Núñez y Santa Rosalía, produciéndole una herida contusa en la región frontal.

Todos estos heridos fueron atendidos en la Casa de Socorro.

Del puerto

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor inglés "Aguila", que procedía de Liverpool y escalas, trayendo mercancías y 19 pasajeros.

En tránsito conduce 24 pasajeros y carga. Esta noche saldrá para Puerto de la Cruz.

De Las Palmas llegó esta mañana el vapor español "La Palma", trayendo 18 pasajeros y carga.

CARNET DE SOCIEDAD

Del Sur de esta isla (Villaflor), ha regresado a esta capital, nuestro estimado amigo particular, el médico don Adalberto Rodríguez López.

—Ayer se efectuó en esta capital el enlace de la distinguida y bella señorita, Piedad Franchy y Melgarejo, con el joven director de la casa Dan en Madrid, don Ricardo Schmelz.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, el abogado don Luis Rodríguez Figueroa y el catedrático, don Antonio Hernández Pérez; y por el novio, el industrial don Manuel A. Franchy, y el ex-concejal de este Ayuntamiento, don Maximino Acea.

Apadrinaron a los contrayentes, la madre de la novia, doña Maximina Melgarejo de Franchy, y el señor don Aniceto Mascaró, representado por el señor don Pedro Duque.

Muchas felicidades. —De su viaje a la Península y Extranjero, ayer regresaron a esta capital, el registrador de la Propiedad, don Miguel Molina y familia; el veterinario militar, don Emilio Nubla Urquijo; el consejero del Cabildo Insular, don Manuel Savoie y Benítez y señora esposa; don Ernesto Delgado y señora, y doña Emilia Oliver de Bandet y su hijo don Ramón.

—Esta mañana llegaron de Liverpool, Mr. Clomson, don I. García, Mr. Risson y señora y de Funchal, Mr. King.

—En el vapor inglés "Aguila" llegaron esta mañana de Las Palmas, don Isidro Pérez, don Cristóbal Beattell y señora, don Edmundo Caulfield y señora, Mr. Redfern y señora, don Manuel Jorge Cerviá, don Cerpis Olive, Mr. Jonpanel, don Enrique Talg y Mr. Hovvidtskir.

—Hoy se embarcaron para la Península, continuando algunos viaje a Marruecos, a donde fueron destinados, los militares don Francisco Sánchez Pinto, don Sebastián Montserrat, don Camilo Tocino Tolosa, don Manuel Quincoces y señora, don Vicente Delgado Carretero y esposa, don Rafael Santos Ribé y esposa, don Antonio Bázquez y don Galo Moreno.

—Para la Península se embarcaron hoy al mediodía, en el vapor español "Romea", don José M. Díaz Lerda, don José Torres, doña Iba Curá Martínez, doña Antonia Girona Giral e hijos, don Augusto Carrasco García y señora esposa y doña Josefa Martí.

—Hemos tenido el placer de saludar en esta redacción a nuestro estimado amigo y colaborador, don Francisco Jordán, capitán de la marina mercante que como tal presta servicios en una importante flota de Cuba, a donde regresará en breve.

Prueba de una escavadora

El lunes próximo, día 15 del corriente, de 9 a 12 de la mañana, se efectuarán en las obras de prolongación de la calle de 25 de Julio y con permiso del señor don Tomás Sbert, contratista de dichas obras, una interesante demostración del trabajo de una Máquina Cavadora, construida por los señores Merryweather & Sons Ltd. de Londres; a cuya demostración están invitados todos los señores contratistas de carreteras, dueños de canteras, constructores de galerías de agua, de estanques, presas, etc., y en general todas aquellas personas y entidades a quienes pudiera interesar esta clase de trabajo.

Repatriados

Se anuncia como probable, que en breve se haga la repatriación de algunas de las tropas de Africa.

El régimen ferroviario

Se ha firmado una disposición abriendo una información para recoger las aspiraciones nacionales, respecto al régimen ferroviario.

A la reserva

Se ha dispuesto el pase definitivo a la reserva, del teniente general don Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa, capitán general que fué de esa provincia de Canarias.

MADERAS DE TODAS CLASES

Cementos Tejas etc. Planchas de Zinc Cal Hidráulica etc. Hierros Tuberías etc.

ABONOS QUIMICOS AGRICOLAS

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes Alfonso XIII, 51 y Poirier, 18

Sucursales en PUERTO DE LA CRUZ y GUIMAR

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 11-1'45

De la Península

Primo de Rivera hace nuevas declaraciones

El general Primo de Rivera ha hecho nuevas declaraciones respecto a la actuación del Directorio militar.

Comienza aconsejando a la opinión pública, no se impacienta y anuncia la publicación de decretos y leyes importantes.

Añade que tres semanas, ni aún un trimestre, son suficientes para hacer la transformación que España necesita, máxime teniendo en cuenta que el Gobierno tiene la imperiosa necesidad de ocuparse del problema de Tánger; de los tratados de convenio con Norte-América, Francia e Italia; del problema de Marruecos; de la situación del Tesoro nacional; de las subsistencias; de los transportes y otros mil asuntos en cuya resolución se tropieza con la complicada máquina burocrática, que acaso conviniere desmontar totalmente, siempre con la condición de que no se suspendiera la vida del Estado.

Dice que la situación porque viene atravesando España, impone la necesidad de un Gobierno dictatorial que pueda prescindir de trámites dilatorios y adoptar resoluciones rápidas.

Añade que para gobernar contra los intereses creados, se impone la fuerza y el apoyo de la opinión pública, sin halagos ni claudicaciones, pero imponiéndose todos el sacrificio.

Dice que del somero estudio que se ha hecho del presupuesto, se ha demostrado que sin nuevos tributos, sino saneando las rentas y aliviando los gastos, se enjugaría el déficit solo en tres años.

Reconoce que tal vez algunos de los p. sos dados por el Directorio hayan sido precipitados, y dice que igual le ocurrió a Mussolini en Italia, por tratarse de un movimiento empujado por una fuerte corriente de opinión.

Protesta de los rumores de que Lérida y Tarragona serán agregadas a Aragón y Valencia.

Niega que se intenten medidas contra la propiedad y la agricultura, y advierte a la opinión contra el sistema de perturbar la tranquilidad con noticias alarmistas, porque sus autores y propagadores serán castigados duramente.

Más de la Península

El régimen provincial

La Diputación provincial de Madrid, ha elevado al Directorio militar un estatuto sobre el régimen provincial.

Un decreto que se anuncia

Se anuncia que por el Directorio se está estudiando un decreto, estableciendo la incompatibilidad de las cesantías de los ex-ministros, con el cargo de Consejeros de Compañías y empresas particulares.

Una reunión de arzobispos

Dentro de pocos días se reunirán en Madrid, todos los arzobispos de España.

Noticia confirmada

El general del Directorio, señor Vallespina, ha declarado que en la reunión que anoche

ESTIRACÓGENO (INYECTABLE)

SE RECUERDA A LOS SEÑORES MÉDICOS QUE HAY EXISTENCIAS DE ESTE MEDICAMENTO EN LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. F. C. VARELA. Méndez Núñez, 16 (Teléfono 207)—SANTA CRUZ DE TENERIFE

celebró el Gobierno, se acordó reparar a la Península, un grupo de Artillería a caballo.

También dijo que se repatriará el Regimiento de Lusitania. Además hay el proyecto de repatriar todo el reemplazo de 1921.

Una información

También nos dijo que el Directorio ha abierto una información pública sobre el régimen de los ferrocarriles.

A esa información pueden acudir todas las asociaciones y empresas ferroviarias particulares, dentro de un plazo que expira el 30 del presente octubre.

DE BARCELONA

Una protesta de los regionalistas

De Barcelona dicen que los regionalistas han elevado al Directorio, una protesta, por la forma en que se ha hecho la destitución de los Ayuntamientos.

En ella piden además que se depuren las responsabilidades en que hayan incurrido los concejales.

Reunión clandestina

Anoche se sorprendió en Barcelona, una reunión de sindicalistas.

Fueron detenidos 17 de los reunidos.

Más del extranjero

La conferencia de Tánger

De Londres dicen que la comisión de peritos de Tánger, ha ultimado el texto que puede servir de base para la conferencia de los representantes plenipotenciarios.

Urgente

Lotería

El sorteo de hoy

Los números que en el sorteo de la lotería de hoy obtuvieron premios, son los siguientes: 14.475, en Bilbao, Sevilla y Madrid. 28.994, en Jerez, Barcelona y Segovia. 14.784, en Sevilla, Madrid y Málaga. 2.939, en Madrid, Granada y Palencia. 21.371; 34.720; 26.815; 33.338; 13.520; 2.575; 4.809; 17.180; 1.603 y 29.486.

Almuerzo

El jefe del Directorio, general Primo de Rivera, almorzó hoy en Palacio.

Rafia para tomateros.

Pídale usted a la COMPAÑIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas: San José, 34. Santa Cruz de Tenerife.

Para el señor Gobernador LAS FARMACIAS

Hoy, al preguntar que farmacia estaba de guardia esta noche, para hacerlo público, se nos expresó que el servicio nocturno que se había establecido, quedó ya roto por negarse a realizarlo una farmacia de las que entraron en el convenio.

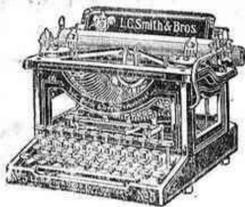
Es decir, que de aquí en adelante, nadie podrá enfermar desde las 9 de la

noche hasta la mañana siguiente, si no quiere morir por falta de medicinas.

Y esto sucede en la capital de la provincia de Canarias.

¿Puede tolerarse tamaña enfermedad? ¿Es que creen los farmacéuticos reacios, que el suministro de medicinas, es lo mismo que el de pan, azúcar, café y garbanzos?

Entendemos que no, y por ello excitamos al señor gobernador a que inter venga con energía y de grado o a fuerza obligue a todos los farmacéuticos a establecer un servicio nocturno por turno.



VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. COMPANIA COMERCIAL IBERICA. Oficinas San José, 34. Teléfono número 555. Santa Cruz de Tenerife.

Ya están a la venta las listas de jornales en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Empleados

se necesitan dos. Uno para corredor en plaza prefiriéndose al que sepa inglés o francés, y otro para escritorio, que sepa liquidar facturas, etc.

UN SACERDOTE. EL ABATE RAMON. infalible para el tratamiento de la Diabetes, Albuminuria, Rikones, Corazón, Hígado, Neumatismo, Anemia, Obesidad, Enteritis, Bronquitis, Estoma, morreas, etc.

NOTICIAS

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto por R. O., que don Baldomiro Argente ex-diputado a Cortes por Gran Canaria, se reintegre a la cátedra de que es titular en la Escuela Industrial de Madrid.

La disolución del ayuntamiento de Burgos ha causado gran pesar en la población, por estimarse como un timbre de gloria la excelente administración municipal.

El periódico "El Diario de Burgos" ha tomado la iniciativa de dirigirse al rey para que el ayuntamiento sea re puesto.

Por considerarlo pornográfico el gobernador civil de Barcelona ha suspendido la publicación de los semanarios "Papita", "El Nandú", "El Eandú de Llofría", "El Caloyo", y "Cipriano".

La "Gaceta" publica un edicto del Juzgado de instrucción de Huesca por el cual se cita al ex-ministro de Estado, don Santiago Alba, para que rinda declaración en el sumario que instruye sobre injurias a un ministro de la Corona.

La prensa peninsular ha iniciado una campaña en favor de la supresión de los procuradores de los tribunales, por entender que encarecen y retardan la administración de justicia.

Algunos de esos periódicos dicen que tal supresión es de necesidad urgente.

Esta mañana llegó de Las Palmas la bella y nutria bañarina Elisa Nori.

Al media de hoy se reunió la Junta de Maestros, en el Gobierno civil para tratar asuntos de su competencia.

A las seis de esta tarde llegará a nuestro puerto, con objeto de tomar frutos para Burdeos, el vapor francés "Saint Vincent".

Palabras de hombres célebres sobre la Santa Biblia. Lea la Santa Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como volcanes.

El desarrollo del hombre y del niño es imposible sin la Biblia: está en la raíz de la coeducación de un largo aprendizaje.

El Conde León Tolstói. Un renombrado pedagogo español, afirmó que la Biblia contenía "el sistema doctrinal, moral y religioso, reser vamente más profundo, vivificador, popular e inteligible que en la Historia de la Humanidad ha aparecido."

Agricultores!!

Podemos servir en todo momento los productos siguientes, cotizando nuestros precios puestas la mercancía en vuestra finca, garantizando peso y riqueza:

- Sulfato de Amoniaco inglés 24 1/2 por 25 por 100. Nitrate de Potasa refinado 99 por 100. Id. id. corriente 95 por 100. Nitrate de Sosa de Chile 95 por 100. Sulfato de Potasa de Alsacia 90 1/2 por 93 1/2 por 100. Cianamida de Cal 60 por 100. Superfosfato de Cal 18 1/2 por 100. Id. Hueso 16 1/8 por 100. Id. Hueso 18 1/2 por 100.

- Sulfato de Hierro (Caparrosa). Sulfato de Cobre 98,99 por 100. Azufre flor sublimado.

- Guano No. 1 para patata. Guano No. 3 para platanera. Guano No. 2 para tomates. Guano No. 4 para tabaco.

Tenemos certificados de análisis de todos los productos que ofrecemos. Todos artículos recibidos directamente, fábricas.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA. Oficinas San José, 34. Teléfono núm 555. Santa Cruz de Tenerife.

AVISO

La Agencia de la Compañía Transmediterránea en esta Plaza nos ruega hagamos saber a los señores embarcadores de esta Isla, que los vapores de dicha Compañía que hacen su salida de este puerto los días 11, 14 y 26 de cada mes, lo efectuarán fijamente a las doce de dichos días.

Y al objeto de que por ello no sufran la menor demora se espera que los mencionados embarcadores presenten los despachos y hagan bajar sus mercancías al muelle de esta capital el día antes de la salida de dichos buques.

Dichas operaciones se pueden hacer hasta las seis de la tarde.

LIBROS

Se vende un ejemplar de la «Historia de la Guerra Europea», por don Vicente Bascos Ibáñez.

La obra se compone de 8 tomos, 6 de los cuales se hallan encuadernados lujosamente.

Toda la obra se halla en perfecto estado de conservación.

En la Imprenta García Cruz darán razón.

Automóvil "Metallurgique"

Chasis tipo 12-15 HP.

MOTOR: 70 por 128 mm., 4 cilindros, monobloc, descentrado, engrase a presión, con culata amovible y válvulas mandadas por árbol de levas situado en la parte superior. RADIADOR: tipo "Metallurgique", enfriamiento por bomba y por ventilador. CARBURADOR: marca "Zenit" alimentado por elevador con nodriza de gran capacidad. Consumo de esencia: 12 litros a 100 kilómetros. ENGRASE: Por presión. Consumo de aceite: 250 gr. a 100 kilómetros. MAGNETO: De alta tensión "Bosch". DIRECCION: De tornillo sin fin y rueda completa. CAJA DE VELOCIDADES: Formando un bloque con el motor; 4 marchas y marcha atrás mandadas por tren de 2 baladores. PALANCAS: De velocidades y de freno colocadas en el centro del chasis. EMBRAGUE: De un solo plato. PUENTE TRASERO: En hierro batido de acero embutido con engranaje en espiral "Gleason". Ar anque y movimiento por un tubo central. EJE DELANTERO: En acero especial. FRENOS: Sobre las cuatro ruedas "Icecne ADEX" con mando separado por palanca de mano sobre las ruedas traseras. BALLESTAS: Semi-elípticas de grandes dimensiones. EQUIPO ELECTRIC: Arranque, alumbrado, faros y linternas "Bosch". CALPICADERO: Con cuentakilómetro, taquímetro, cuadro de distribución de luces y arranque, manómetro de aceite. ANCHO: 1.30 m. de vía. LARGO: 3.05 metros de cubo a cubo. ENTRADA DE LA CARROCERIA: 1.70 metros. MEDIDAS DE LA CARROCERIA: 2.40 por 0.97 metros. Todas las piezas metálicas a la vista están niqueladas. Todas las articulaciones son engrasadas por fuerte presión por medio de una bomba suministrada con el chasis, que suprime los engrasadores "Stauff". NEUMÁTICOS: Los chasis son suministrados con 4 pneus y una rueda de recambio con su soporte. RUEDAS: Desmontables de rayos de alambre. JUEGO DE HERRAMIENTAS: Completo. TARIFA GUBERNAMENTAL, 15 HP.

Representante, Angel Toledo Ruiz. Calle Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono número 225.

Automovilistas

Se participa a los señores chóferes y dueños de automóviles, que ha sido nombrado representante en esta isla de los renombrados neumáticos y cubiertas marca AJAX, don Manuel González González, calle de la Noria, 1.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los señores que tienen pendiente de entrega varios pedidos, que éstos se recibirán esta misma semana.

Bocoyes,

Pipas y medias pipas

vacías se venden en "La Gaditana", San Pedro Alcántara, 6.

Se alquila

la casa calle de Alfonso XIII, 22. Darán razón en la misma calle número 37.

GOTA. Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del LICOR DEL D. LAVILLE. Es el remedio más seguro, empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López

Cirujano General

Especialista en estudios de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bócos, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc. Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta todos los días de 11 a 1

Recibos para participaciones de lotería, se venden en la Imprenta García Cruz.

Cruz Roja Española

COMISION PROVINCIAL DE SEÑORAS

Hasta el día 15 del corriente está abierta la matrícula (que es gratuita para las asociadas) del curso de 1923 a 1924 de Cuerpo de Damas Enfermeras creado por real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 28 de febrero del año 1917.

Lo que se pone en conocimiento de las señoras asociadas para la que desee matricularse.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Octubre de 1923.—La Secretaria, Soñía Luisa Poggi.

Taller de calzado a medida

Luis Díaz Alfonso, tiene el honor de participar al público en general que ha abierto un taller de calzado a medida, en la calle de Angel Guimerá (antes Canales), número 18, donde toda la persona que se precie de buen gusto puede acudir, en la seguridad completa de que ha de quedar satisfecho.

Este taller cuenta con personal escogido, y esta es la causa de que el calzado que en él se confecciona pueda competir en elegancia, precio y calidad con los mejores de la Península y extranjero.

Para que el público pueda apreciar el trabajo de esta casa, puede pasar por la calle de Alfonso XIII, número 17, en cuyo escaparate se hallan expuestos varios de los modelos confeccionados en este taller.

Cuenta esta casa con una habitación para efectuar las pruebas y se pasa a domicilio previo aviso, como asimismo hace el calzado según le indiquen o en la forma que se desee.

- Punto de seda Charmeuse de seda Sedas lavables Bengalinas de seda Crespón de la China Glasés de todos colores Lanas para señoras Lanas para caballeros Gabardinas para militares Colchas en colores Velos de novia + Seda cruda Linones en colores, etc., etc.

encontrará usted en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino 22, Alfonso XIII, 22

A los comerciantes

Ya están de nuevo a la venta los Estados del movimiento que han tenido sus depósitos, que se entregan momentáneamente en las oficinas de Consumo. De venta Imprenta García Cruz San José, 36.

BANKERS: London County Westminster and Parr's Bank Limited.--Bow Street Branch

MARKS & Co., Ltd.

Covent Garden--Londres Importadores de Bananas, Patatas y Tomates

Se garantiza esta firma por ser buena para sus compromisos y negocios.

AGENTE PARA LAS ISLAS CANARIAS: Juan La Serna PROGRESO, 32

Fumadores, alerta!

Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



EXTRA-HABANA

siendo su precio a CINCUENTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Suncursal 300.—Santa Cruz de Tenerife.

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Habiendo introducido grandes reformas en los servicios de Pompa Fúnebre, esta sociedad ofrece al público Carroza de primera, segunda y tercera y una lujosa Carroza blanca.

Gran exposición de coronas, precios sin competencia, en particular para las familias de sus asociados.

Disponemos de una lujosa carroza automóvil al precio de 200 pesetas para todos los pueblos del interior, con un lujoso ataud.

Cuando necesite servicios de esta índole, no olvide de hacer sus encargos a "La Casa de los Obreros", pues además de quedar satisfecho por la prontitud en hacer todas las gestiones del caso, encontrará una gran diferencia en los precios. Teléfono, 80, Rambla General Gutiérrez, 5 -- SERVICIO PERMANENTE --

Sensacional para el público

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases. No comprar sin antes visitar EL BARATO

Calle de San José, número 28!

Doctor R. Morales Ruiz

Ex-oculista del Hospital Laenne (París) y Virchow (Berlín). MEDICINA Y CIRUGIA OCULAR. GRADUACION DE LA VISTA. Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos. CL. VEL. 11. Teléfono 660

J. Sánchez Delgado

Médico-Cirujano Medicina interna.—Enfermedades de los ojos y de los niños. Consultas de 3 a 5. Gratis para los pobres de 10 a 12. Castillo, 90 (Plaza de Weyler) Teléfono 229

SE VENDE

un camión marca: Daimler Mercedes, de 5 toneladas con carrocería para frutos. Fuerza: 45 caballos.

Un automóvil marca: Rex Simplex, de 6 asientos. Fuerza 30 caballos.

Un automóvil marca: Peter y Moritz, de 2 a 3 asientos. Fuerza 12 caballos.

Recién llegados de la fábrica. Todos los coches llevan ya los últimos adelantos y tienen además las instalaciones de luz y eléctrica de la renombrada casa BOSCH. — Para más informes: Jacob Ahlers, Marina, 31 y Taller "Mercedes", barrio de Sala: manca.

Tea.

En la ebanistería de don Manuel Espinosa, Suárez Guerra, 61 y 63, se halla a la venta una partida de tea, propia para usos domésticos y de pescadores y otros fines, a precios económicos.

LO MEJOR QUE SE POMA

LAS BRISAS DE Morales Clavijo

Lo demuestra el gran éxito alcanzado en poco tiempo en que están a la venta las BRISAS.

Brisas de la Avenida se pide en todas partes donde hay comercio.

YA ESTÁ A LA VENTA otra nueva marquilla de cigarrillos: PE-SAMIENTOS. Los que no tienen rival en su clase.

Depósito:—Imeldo Seris, 121. Teléfono 35

Los Cambulloneros ATENCION

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantequilla australiana, en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

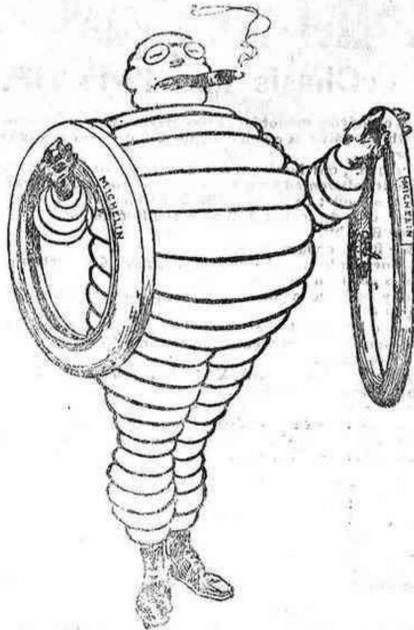
Candelaria, 24 Teléfono, 277

Al público

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta los impresos siguientes:

- Recibos de alquiler.
- Recibos para participaciones de Lotería.
- Listas de jornales.
- Hojas de mercancías libres de derechos.
- Vales.
- Fes de vida.
- Estados de consumo.
- Partes de fonda.
- Sobres comerciales.
- Papel de hilo.
- Papel para periódico.

También se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y esmero, a precios sumamente económicos, empleando en los mismos papel de superior calidad.



AUTOMOVILISTAS

Desde el día 15 del actual, la Casa

MICHELIN

ha puesto en vigor su nueva tarifa de NEUMATICOS y CUBIERTAS CABLE, con gran rebaja de precios.

VEASE TARIFA

AGENTE STOCKISTA:

ALBERTO CAMACHO

Imeldo Serís, 70 y Doctor Comenge, 11.

Café Central, de José Robles Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio. — No confundirse, Cruz Verde, 14

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Behencourt Alfonso, 20.

Clínica Costa

e Instituto de Terapéutica Física Viera y Clavijo, No. 52

Cirujía general
Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.
Garganta, nariz y oído.

Oftalmología
Graduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología
Tumores de matriz, prolapso, etc.

Partos
Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general
Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.
Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

Inyecciones de 606 Alemán y Francés.
La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.
Corrientes galvánica, farádica, de Wevile, ondulatoria, sinusoidal.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratuito para los pobres todos los días de 6 a 7.

Equipo para Alumbrado Eléctrico Delco-Luz



Alumbrando las casas, empaquetados y residencias de campo con el equipo eléctrico DELCO-LUZ se obtiene una luz clara y económica sin molestias ni cuidados especiales. Pueden verse modelos en plaza.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

LEONCIO ORAMAS

Oficinas: Norte, 41. INGENIERO Teléfono núm. 425

Garage y Almacenes: Camino de Salamanca SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hay modelos en plaza. Entre los 16 que funcionan en estas islas a la satisfacción de sus dueños, puede visitarse el instalado en el Restaurant «El Colmado», de la Cuesta.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González

Médico del Hospital Civil

Consultas de 2 a 5. — Doctor Allart, 42. — Teléfono 171

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: £ 7.393.667
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.
Agente, Matías Molovny Pérez.—Apoderado, Andrés Molovny Pérez.
Dirección, Doctor Comenge, 21.—Teléfono 68.—Santa Cruz de Tenerife

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.
Parada, número 11.
Teléfono Cochera, núm. 500.

NOVELAS

El Conde de Monte-Cristo, 2 tomos, 4 pesetas.
El Médico de las locas, 2 tomos, 4 ptas.
Quo Vadis?, 2 ptas.
Los misterios de París, 2 tomos, 5 ptas.
La religión al alcance de todos, 1'50 pesetas.
De venta, Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

La Mariposa

Acaba de recibir una completa colección en géneros de punto, tanto en clases económicas como en clases finas: Medias, calcetines, camisetas en hilo, seda y algodón.
MEDIAS DE SEDA A LISTAS PEINETAS FANTASIA GUANTES MANOPLAS CORBATAS
Grandes colecciones en adornos, escamillas, hilos y sedas para bodas, y todos los artículos del ramo de mercería.
Encajes y bordados, artículos para caballeros, trajectos para niños, e infinidad de artículos todos de novedad.
Como siempre precios económicos. LA MARIPOSA.—San José 31.

Papeles para cartas

De venta, en la Imprenta García Cruz

A los consumidores de carbón Cok y Vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de Brezo y de Cok que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes, y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.
A la inmejorable clase de carbón, le secunda el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.
No confundirse: MI BODEGA frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.—Teléfono número 96.

Fábrica de gas

Debido al aumento de precio de hulla, esta Fábrica se ve en el caso de aumentar a la vez el del Cok, que será, mientras dure la situación actual, como sigue:
Cok de Gas, quintal en fábrica, Ptas. 6'00
Cok de Gas, quintal a domicilio Ptas. 6'50
Cok de Gas, quintal por toneladas en fábrica, Ptas. 120'00
El COK que ofrecemos es de primera calidad, producto de la destilación de hulla inglesa Londonderry, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.
ALQUITRAN el Kilo 0'50 pesetas. Precios especiales para pedidos por toneladas.
Horas de despacho: de 8 a 12 y de 2 a 4

Sobres comerciales

de venta, en la Imprenta García Cruz

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife Calle del Doctor Comenge, números 6 y 8 INSTALACION PROVISIONAL
Capital: 100.000.000 de Pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, No. 1
Sucursales y Agencias.—Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesos, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.
El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de banca de los Sres. Nicolás Dehesa y Compañía, que eran a su vez sucesores de las de los Sres. Miller, Wolfson y Co. Limited.
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 a 4.

Hispania - Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo
Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.
Agent: en Sta. Cruz de Tenerife a Juan P. Schwarz, Sabino Rodríguez, 1. 3

Tintorería "Paris" DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica. Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.—Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (Frente al almacén de EL GLOBO).



Bandajes, Cubiertas y Neumáticos Prensa hidráulica para la colocación de bandajes macizos. Servicio gratis a los compradores de GOMAS GOODRICH
Para más detalles dirigirse a JOHN W. GOLDING, Alfonso XIII número 52.—Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN.—Kristiania

SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Octubre
El magnífico vapor Sardinia el día 3 para LONDRES
El magnífico vapor San Mateo el día 10 para "
El magnífico vapor San Andrés el día 17 para "
El magnífico vapor San José el día 24 para "
El magnífico vapor Sardinia el día 31 para "

SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Octubre
El magnífico vapor Luksejeil el día 15 para DIEPPE
Para más informes dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

YEWARD LINE SALIDAS DE OCTUBRE PARA LIVERPOOL

Día 6, vapor Andorinha
Día 13, vapor Aguilá
Día 20, vapor Avoceta
Día 27, vapor Ardeola
Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Madera y Liverpool.
Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.

Linea Pinillos

El magnífico vapor correo español de 5.000 toneladas de registro saldrá de este puerto del 14 al 15 de Octubre de 1923, directamente para los de Cádiz y Barcelona admitiendo la carga y el pasaje que se presente con la debida oportunidad.
Para informes a sus consignatarios, Siliuto y Ledesma, calle de Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

Servicio bisemanal entre los puertos del sur de Tenerife por el vapor ISORA y los pailebots a motor DELFIN y SAN MIGUEL

Todos los miércoles y sábados por la noche, saldrá de este puerto para los del sur de esta isla uno de dichos buques, para regresar los sábados y miércoles, respectivamente.
Se recibe carga en este muelle todos los días de la semana, excepto los domingos.
Para toda clase de informes: Oficinas, calle Eduardo Cobián número 3.—Teléfono, 618.

Compañía Transmediterránea

El magnífico vapor correo ISLA DE MENORCA saldrá de este puerto para los de Cádiz, Ceuta, Melilla y Málaga el 14 del actual a las doce de la tarde, admitiendo frutos, pasajeros y carga general en las mejores condiciones.

El magnífico y de gran marcha vapor ESCOLANO saldrá de este puerto con rumbo a Casablanca, Tánger y Barcelona

el día 15 del actual, a las 6 de la tarde, admitiendo pasajeros, frutos y carga general para los mencionados puertos, en condiciones inmejorables.
Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24.
Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, núm. 10.

The Union Castle Mail S. S. Co. Ltd.

El vapor correo inglés NORMAN de 7,613 toneladas de registro, se espera en este puerto el 11 de Octubre con destino a LONDRES
Tiene hueco para 570 toneladas de frutos bajo cubierta
Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

Alvaro Rodríguez López Servicio fijo semanal para los puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANTA URSULA.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sauced, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.
Vapor SANCHO II.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Herminigua, Aguilá, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Tintorería Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo)

Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se convencerán.

Compañía Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
Pesetas
Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 4.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los reaseguros 64.258.836'03
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1922 108.152'655'09
Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, reasignaciones inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España: Domicilio social: Camillo de Cataluna 18 y Cortes 603 BARCELONA
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Eraldo Mandillo, calle de Alfonso XIII, número 82. DELEGADOS: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Sres. Vda. e Hijos de Aureliano Yanes EN LAS PALMAS Sres. hijos de Juan Rodríguez González

Deje Vd. de usar Bragueros!



Retrato de D. E. Broeks quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un braguero, son cojines de aire, no es una palabra de la ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción o le devolveré su dinero.
Si usted sufre de hernia, escribame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, te pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz.
Consultas gratis todos los días
Horas: de 12 a 1, solamente: HERNIA, MASAJE Y CURACION DE GALLOS